

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de un equipo de control de registro para máquina rotativa de sellos combinada número 3.062.1. Expediente número 1.255-T.

Se anuncia concurso público para contratar la adquisición de un equipo de control de registro para máquina rotativa de sellos combinada número 3.062.1:

Expediente número 1.255-T.

Precio máximo: 15.000.000 de pesetas (impuestos incluidos).

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses desde la comunicación de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Jorge Juan, 106, 28009 Madrid).

La FNMT establece un plazo de veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Las ofertas, junto con la documentación exigida, serán admitidas en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta las doce horas del último día del plazo establecido.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el siguiente lunes hábil, a las diez treinta horas de la mañana, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio, que deberán ser abonados, dentro de los diez días siguientes a la fecha de la comunicación de la adjudicación.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 11 de noviembre de 1987.-El Director comercial, Pedro Adánez Alonso.-6.108-A (74355).

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para la adquisición de tres equipos de control de registro automático de corte para dos máquinas multiforma y una optiforma del taller de rotativas offset. Expte. núm. 1.253-T.

Se anuncia concurso público para contratar la adquisición de tres equipos de control de registro automático de corte para dos máquinas multiforma y una optiforma del taller de rotativa offset:

Expediente número 1.253-T.

Precio máximo: 7.500.000 pesetas (impuestos incluidos).

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses desde la comunicación de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la

Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (calle Jorge Juan, número 106, 28009-Madrid).

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre establece un plazo de presentación de veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Las ofertas, junto con la documentación exigida, serán admitidas en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta las doce horas del último día del plazo establecido.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el siguiente lunes hábil a las diez treinta horas de la mañana, por la Junta de Compras en el domicilio de la Fábrica.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio, que deberán ser abonados, dentro de los diez días siguientes a la fecha de la comunicación de la adjudicación.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 11 de noviembre de 1987.-El Director comercial, Pedro Adánez Alonso.-6.110-A (74357).

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un módulo de impresión tipográfico para la numeración de trabajos a realizar por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Expte. núm. 1.280-T.

Se anuncia concurso público para contratar la adquisición de un módulo de impresión tipográfico para la numeración de diversos trabajos a realizar por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre:

Expediente número 1.280-T.

Precio máximo de licitación: 35.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, a contar desde la firma del contrato.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (calle Jorge Juan, número 106, 28009-Madrid).

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre establece un plazo de presentación de veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Las ofertas, junto con la documentación exigida, serán admitidas en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta las doce horas del último día del plazo establecido.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el siguiente lunes hábil a las diez treinta horas de la mañana, por la Mesa de Contratación en el domicilio de la Fábrica.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio, que deberán ser abonados, dentro de los diez días siguientes a la fecha de la comunicación de la adjudicación.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo

a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 12 de noviembre de 1987.-El Director comercial, Pedro Adánez Alonso.-6.111-A (74358).

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para adquisición de dos dispositivos de control de registro de ajuste longitudinal para las máquinas optiforma del taller de rotativas offset. Expediente número 1.254-T.

Se anuncia concurso público para contratar la adquisición de dos dispositivos de control de registro de ajuste longitudinal para las máquinas optiforma del taller de rotativas offset:

Expediente número 1.254-T.

Precio máximo: 18.000.000 de pesetas (impuestos incluidos).

Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses desde la comunicación de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Jorge Juan, 106, 28009 Madrid).

La FNMT establece un plazo de presentación de veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Las ofertas, junto con la documentación exigida, serán admitidas en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta las doce horas del último día del plazo establecido.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el siguiente lunes hábil, a las diez treinta horas de la mañana, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio, que deberán ser abonados, dentro de los diez días siguientes a la fecha de la comunicación de la adjudicación.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 13 de noviembre de 1987.-El Director comercial, Pedro Adánez Alonso.-6.109-A (74356).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se menciona.

Con fecha 30 de julio de 1987, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación, por el sistema de concurso público, promovido por esta Dirección General,

correspondiente al expediente GC/02/JEAL/87, del material que por lotes se relaciona:

Lote 1: 1.560.000 pesetas. Embarcaciones neumáticas.

Lote 2: 3.603.264 pesetas. Motores fuera borda.

Lote 3: 3.150.000 pesetas. Botellas, transvasadores y manómetros.

Lote 4: 622.000 pesetas. Focos y linternas.

Lote 5: 2.087.000 pesetas. Diverso utensilio de submarinismo.

Lote 6: 835.000 pesetas. Detectores de metales.

Lote 7: 1.199.000 pesetas. Trajes de neopreno.

Lote 8: 432.000 pesetas. Chubasqueros.

Lote 9: 271.000 pesetas. Maletines de fotografía.

Adjudicatarios:

Lotes 1, 3, 4, 5, 7 y 8: Eduardo Onieva Ariza (2.144.436-P).

Lote 2: «Lloyd Española de Automóviles, Sociedad Anónima» (A-28/112142).

Lotes 6 y 9: «Compañía Ibérica de Desarrollo, Sociedad Anónima» (A-28/130805).

Madrid, 2 de noviembre de 1987.-El General Jefe, José Vallejo Bermejo.-15.133-E (72933).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de los Servicios de Asistencia Técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura, para el control y vigilancia de las obras: Mejora en la plataforma de la carretera nacional 432, de Badajoz a Granada. Tramo: Desde la intersección con la nacional 630, hasta Llerena, punto kilométrico 79,850 al 115,000. Provincia de Badajoz. Expediente 6.32.87.06.50100. Número de Registro: 32.108/87-6.

Por Orden de fecha 2 de noviembre de 1987 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 7 de julio de 1987, para los Servicios de Asistencia Técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura, para el control y vigilancia de las obras: Mejora en la plataforma de la carretera nacional, de Badajoz a Granada. Tramo: Desde la intersección con la nacional 630, hasta Llerena, punto kilométrico 79,850 al 115,000. Provincia de Badajoz, a favor de «Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima» y «Eurocontrol, Sociedad Anónima» (conjuntamente), por un presupuesto de adjudicación de 24.480.585 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.050-E (72508).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-LU-314.1-2-LC-301.1-11.3/87, Lugo y La Coruña.

Visto el expediente de contratación directa número 2-LU-314.1-2-LC-301.1-11.3/87, provincias de Lugo y La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obras complementarias. Ensanche y mejora del firme de la carretera 547, de Lugo a Santiago de

Compostela, punto kilométrico 531,3 al 560,0. Tramo: Guntud-Mellid. Mejora de la travesía urbana de Palas de Rey, carretera 547, puntos kilométricos 545,275 al 545,735 y 546,792 al 547,140. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ovidio Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.660.184 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.905.457 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949999993.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.055-E (72513).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Trabajo por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de varias dependencias del Departamento.

El Departamento de Trabajo, a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, establece un periodo de veinte días hábiles desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» (a contar, en caso de no coincidencia, desde el último publicado), para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, los servicios de limpieza en las siguientes dependencias:

BARCELONA

Servicios Centrales: Calle Pau Claris, 95, tercera planta, puertas 1 y 2, quinta, sexta y séptima plantas, 08009 Barcelona.

Presupuesto máximo anual: 3.075.300 pesetas.

Centro de Seguridad e Higiene: Travessera de les Corts, 39-55, segunda planta, 08028 Barcelona.

Presupuesto máximo anual: 5.155.040 pesetas.

Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación: Via Laietana, 16-18, primera y séptima plantas, 08003 Barcelona.

Presupuesto máximo anual: 2.977.040 pesetas.

Patronato de Investigación Social: Avenida Diagonal, 612, segunda planta, despacho 14. 08034 Barcelona.

Presupuesto máximo anual: 120.960 pesetas.

Dirección General de Empleo: Ronda de Sant Pere, 17, primera planta, 08010 Barcelona.

Presupuesto máximo anual: 867.468 pesetas.

Dirección General de Cooperación: Via Laietana, 16-18, novena planta, 08003 Barcelona.

Presupuesto máximo anual: 1.646.932 pesetas.

Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación-Manresa: Paseo de Pere III, 60-62, primera planta, 08240 Manresa (Barcelona).

Presupuesto máximo anual: 571.666 pesetas.

TARRAGONA

Servicio Territorial: Calle Doctor Zamenhoff, 5, bajos, 43001 Tarragona.

Presupuesto máximo anual: 712.250 pesetas.

Centro de Seguridad e Higiene: Polígono Camp Clar, sin número, 43006 Tarragona.

Presupuesto máximo anual: 2.937.192 pesetas.

Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Tarragona y Reus: Calle Comte de Rius, pral., 43003 Tarragona.

Presupuesto máximo anual: 595.700 pesetas.

Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación-

Tortosa: Avenida Estadi (estadio municipal, detrás velódromo), 43500 Tortosa (Tarragona).

Presupuesto máximo anual: 95.816 pesetas.

LERIDA

Polígono industrial del Segre: Parcela 728-B, 25007 Lérida.

Presupuesto máximo anual: 3.059.966 pesetas.

GERONA

Servicio Territorial: Avenida Jaume I, 41, quinta planta, 17001 Gerona.

Presupuesto máximo anual: 486.780 pesetas.

Centro de Seguridad e Higiene: Calle Disemnat, sin número, La Creu de Palau, 17003 Gerona.

Presupuesto máximo anual: 2.494.232 pesetas.

Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación: Calle Joan Maragall, 35, cuarta y quinta plantas, 17002 Gerona.

Presupuesto máximo anual: 474.100 pesetas.

Dirección General de Empleo: Calle Miguel Blay, 1, tercera planta, 17001 Gerona.

Presupuesto máximo anual: 330.000 pesetas.

La documentación del concurso se podrá examinar en las dependencias señaladas en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán, en mano, en las dependencias de la Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Pau Claris, 95, quinta planta (08009 Barcelona), y serán admitidas hasta las doce horas del último día del plazo establecido.

Estas proposiciones se formalizarán de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso.

La apertura de proposiciones económicas la realizará en sesión pública la Mesa de Contrataciones del Departamento de Trabajo, a las doce horas del tercer día natural, acabado el plazo de recepción de las proposiciones. Si coincide en sábado o día inhábil, se hará el inmediato día hábil siguiente.

Barcelona, 16 de noviembre de 1987.-P. D., el Secretario general, Manuel Feu i Manso.-6.187-A (75947).

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan:

1. Objeto: La ejecución de las siguientes obras:
a) Urbanización del Sector Industrial «Riera de Caldes» de Paláu de Plegamans, III fase. Expediente: 87.042.140.39.

Presupuesto de contrata: 289.577.247 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: A, 2, d; G, 4, d; I, 4, e.

Anualidades: 1988, 289.577.247 pesetas.

b) Urbanización del Sector Industrial «Can Estruch» de El Prat de Llobregat. Expediente: 87.393.140.01.

Presupuesto de contrata: 446.298.123 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: A, 2, d; G, 4, d; I, 4, e.

Anualidades: 1988, 350.000.000 de pesetas;

1989, 96.298.123 pesetas.

Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

2. Documentos de interés para los licitadores: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Secretaría Técnica (Sección de Contratación),

sexta planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas, en mano, en la Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de diciembre de 1987.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las once horas del día 22 de diciembre de 1987, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

Las referidas obras son de urgente tramitación al amparo de lo dispuesto en el artículo 68.3 de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, por lo que tendrán que comenzar a requerimiento del Instituto Catalán del Suelo, en el plazo que este determine, que no será inferior a quince días.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia auténtica en su caso, así como el certificado previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Barcelona, 12 de noviembre de 1987.-El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.-14.709-C (75949).

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la adjudicación de la obra que se cita.

Se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan:

1. *Objeto:* La ejecución de la siguiente obra:

Construcción de 53 viviendas de protección oficial en Matadepera (Barcelona). Expediente: 87.461.140.02.

Presupuesto de contrata: 265.776.238 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación exigida: C, 2, e).

Anualidades: 1987, 10.000.000 de pesetas; 1988, 200.000.000 de pesetas; 1989, 55.776.238 pesetas.

Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

2. *Documentos de interés para los licitadores:*

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Secretaría Técnica (Sección de Contratación), sexta planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas, en mano, en la Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de diciembre de 1987.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará a las once horas del día 17 de diciembre de 1987, por la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

Las referidas obras son de urgente tramitación al amparo de lo dispuesto en el artículo 68.3 de la

Ley 21/1986, de 23 de diciembre, por lo que tendrán que comenzar a requerimiento del Instituto Catalán del Suelo, en el plazo que este determine, que no será inferior a quince días.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia auténtica en su caso, así como el certificado previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Barcelona, 17 de noviembre de 1987.-El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.-14.708-C (75948).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Terminación de 86 viviendas en Carmona (Sevilla), expediente SE-84/020-V.

Presupuesto estimativo: 320.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 6.400.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Estas obras han sido declaradas urgentes por orden del excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas y Transportes, de fecha 27 de octubre de 1987.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de diciembre de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por Correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra, incluido el modelo número 6.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 23 de diciembre de 1987, a las once horas, en la Sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 11 de noviembre de 1987.-El Director general, José Ramón Moreno.-6.174-A (75979).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se convoca subasta abierta y con trámite de admisión previa, para contratación por el procedimiento de urgencia de la obra que se expresa.

De acuerdo con el Convenio de Coordinación y Colaboración, suscrito con el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en 20 de diciembre de 1985, y posteriores normas y acuerdos para su desarrollo; esta Consejería convoca la siguiente subasta para contratación de obras:

Denominación de la obra: Construcción de redes secundarias de riego y caminos rurales de servicio, del subsector I, sector VIII, de la zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín, términos municipales de Lorca y Puerto Lumbreras.

Presupuesto de contrata: 688.750.394 pesetas; con la siguiente distribución por anualidades: Año 1987, 10.000.000 de pesetas; año 1988, 300.000.000 pesetas; año 1989, 300.000.000 de pesetas; año 1990, 78.750.394 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Veintinueve meses.

Fianzas: Provisional, 13.775.008 pesetas; definitiva, 27.550.016 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e, y grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Documentación exigida y modelo de proposición:

Sobre número 1. Admisión previa: Relación de obras similares ejecutadas o en ejecución por la Empresa, acompañada de los correspondientes certificados. Relación de la maquinaria que la Empresa se compromete a adscribir a la obra. Relación de personal especializado, que la Empresa se compromete a adscribir a la obra.

Sobre número 2. Documentación administrativa: Documento nacional de identidad de quien suscriba la oferta. Poder, en su caso, bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma. Certificado de clasificación. Declaración responsable sobre vigencia de la clasificación. Resguardo de fianza provisional. Acreditación de la capacidad para contratar con la Administración (nueva redacción del artículo 23 R.G.C.E, establecida por Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

Sobre número 3. Oferta económica: «El que suscribe,», en su propio nombre o en representación de», número de identificación fiscal», según apoderamiento que acompaño bastantado, vecino de», provincia de», con documento nacional de identidad», se comprometo a llevar a cabo las obras de», por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido el IVA, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto. Fecha y firma del proponente.

Lugar de información: En la Oficina de Información de esta Consejería (plaza de Juan XXIII, número 8, Murcia) se encuentran de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Habiéndose remitido al «Diario Oficial de las

Comunidades Europeas» anuncio de convocatoria de la presente subasta, el plazo de presentación ha sido fijado hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1987, en el Registro General de esta Consejería.

Apertura de pliegos: En las dependencias de esta Consejería, y a las trece horas del día 16 de diciembre de 1987, se dará cuenta del resultado de la admisión previa, y se procederá a la apertura de los sobres de ofertas económicas y designación de adjudicatario provisional.

Gastos de publicidad: El importe de éste y demás anuncios de difusión de la licitación serán a cargo del adjudicatario.

Murcia, 6 de noviembre de 1987.—El Consejero, Antonio León Martínez-Campos.—5.949-A (75977).

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta abierta para contratación por el procedimiento de urgencia de la obra que se expresa.

Autorizada por el Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma, esta Consejería convoca la siguiente subasta para contratación de obras.

Denominación de la obra: Construcción de edificio destinado a Agencia Comarcal y Jefatura de Extensión Agraria de Murcia (fases I y II).

Presupuesto de contrata: 57.581.686 pesetas, a la baja.

Plazo máximo de ejecución: Diez meses.

Fianza definitiva: 2.303.267 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 7, categoría E.

Documentación exigida y modelo de proposición:

Sobre número 1.—Documentación administrativa: Documento nacional de identidad de quien suscriba la oferta. Poder, en su caso, bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma. Certificado de clasificación. Acreditación de la capacidad para contratar con la Administración (nueva redacción, artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, establecida por Decreto 2523/1986, de 28 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

Sobre número 2.—Oferta económica: «El que suscribe, en su propio nombre o en representación de número de identificación fiscal según apoderamiento que acompaño bastantado, vecino de provincia de con documento nacional de identidad se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto». Fecha y firma del proponente.

Lugar de información: En la Oficina de Información de esta Consejería (plaza Juan XXIII, número 8, en Murcia) se encuentran de manifiesto el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Durante los quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio, y hasta las trece horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de que coincidiera en sábado, en el Registro General de esta Consejería.

Apertura de pliegos: En las dependencias de esta Consejería, y a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Gastos de publicidad: El importe de éste y demás anuncios de difusión de la licitación serán a cargo del adjudicatario.

Murcia, 17 de noviembre de 1987.—El Consejero, Antonio León Martínez-Campos.—6.189-A (75981).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por el que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de la obra que se cita.

Se anuncia subasta del proyecto de construcción de un Centro de asistencia continuada en Alagón (Zaragoza).

Condiciones generales para la licitación

1. **Presupuesto de contrata:** 35.254.182 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Zaragoza (calle Ramón y Cajal, 68), Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (ronda de la Liberación, 1), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (General Pizarro, 1).

4. **Fianza provisional:** 705.084 pesetas.

5. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2 y categoría D.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, sin número, Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contando a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Modelo de proposición:** La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, edificio Pignatelli, paseo María Agustín, sin número, Zaragoza, a las diez horas del tercer día hábil que no coincida en sábado, contando a partir del último día de presentación de proposiciones.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1987.—El Secretario general, Arturo Ipas Ornat.—6.182-A (75980).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Bienestar Social por la que se convoca la contratación urgente del suministro de material para equipamiento general y material clínico para Centros de salud, Centros de guardias médicas y consultorios locales de Castilla y León.

Objeto: Suministro de material para equipamiento general y material clínico para Centros de salud, Centros de guardia médicas y consultorios locales.

Sistema de contratación: Concurso urgente público.

Precio de licitación: 25.612.000 pesetas, desglosado en los siguientes lotes:

	Pesetas
Lote número 1	11.081.900
Lote número 2	863.000

	Pesetas
Lote número 3	1.518.000
Lote número 4	7.309.500
Lote número 5	345.000
Lote número 6	197.000
Lote número 8	504.000
Lote número 9	2.239.500
Lote número 10	1.032.100
Lote número 11	522.000

Fianza provisional: 2 por 100 del precio de licitación de los lotes ofertados.

Presentación de proposición: Registro General de la Consejería de Cultura y Bienestar Social (avenida de Burgos, número 5, 47071 Valladolid), hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de sobres: A las once horas del cuarto día hábil siguiente al último de la presentación de ofertas, en la Consejería de Cultura y Bienestar Social.

El pliego de cláusulas técnicas y administrativas se encuentra a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Dirección General de Salud Pública y Asistencia (avenida de Burgos, número 5, 47071 Valladolid).

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio y los de publicidad a que dé lugar el concurso.

Valladolid, 11 de noviembre de 1987.—El Secretario general, José Manuel Fernández de Santiago.—5.387-D (75976).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Corporación de fechas 28 de abril, 13 de junio y 11 de agosto de 1987, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncian las subastas de las obras que a continuación se relacionan:

Ledaña: Pavimentación de calles, número 139-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 8.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 160.000 pesetas, y definitiva, 320.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Oliveros del Júcar: Pavimentación de calles, octava fase, número 149-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 7.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 140.000 pesetas, y definitiva, 280.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

La Pesquera: Pavimentación de calles, número 157-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 4.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 80.000 pesetas, y definitiva, 160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Piqueras del Castillo: Pavimentación calle Barranco, número 160-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 3.500.000 pesetas.

Garantías: Provisional, 70.000 pesetas, y definitiva, 140.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

Priego: Pavimentación de calles, número 167-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 3.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 60.000 pesetas, y definitiva, 120.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Torrejoncillo del Rey: Pavimentación de calles en Naharros, número 189-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 3.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 60.000 pesetas, y definitiva, 120.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Valdeolivas: Pavimentación, número 189-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 9.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 180.000 pesetas, y definitiva, 360.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Villarta: Pavimentación de calles, tercera fase, número 219-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 10.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas, y definitiva, 400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Villora: Pavimentación de calles, número 222-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 7.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 140.000 pesetas, y definitiva, 280.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Boniches: Construcción hogar pensionista y vivienda Secretario, número 244-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 8.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 160.000 pesetas, y definitiva, 320.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría C.

Castillejo de Iniesta: Construcción Casa Consistorial, segunda fase, número 248-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 2.350.000 pesetas.

Garantías: Provisional, 47.000 pesetas, y definitiva, 94.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fuentenava de Jabaga: Pavimentación de calles en Villar del Saz de Navalón, número 232-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 4.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 80.000 pesetas, y definitiva, 160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Horcajo de Santiago: Pavimentación, número 209-P.OSR-84.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 5.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas, y definitiva, 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Villarejo Periesteban: Pavimentación de calles, séptima fase, número 217-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 9.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 180.000 pesetas, y definitiva, 360.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría C.

Alcalá de la Vega: Pavimentación de calles, número 71-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 3.250.000 pesetas.

Garantías: Provisional, 65.000 pesetas, y definitiva, 130.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Altarejos: Mejora alumbrado público en Poveda de la Obispalía, número 44-P.OS-87.

Presupuesto de licitación, incluido IVA: 4.031.133 pesetas.

Garantías: Provisional, 80.623 pesetas, y definitiva, 161.243 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Las fianzas deberán depositarse en la Caja de la Corporación Provincial, en metálico o aval bancario.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación (Sección de Cooperación), de nueve a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha y con residencia en, provincia, calle de, número, teléfono, por sí (o en representación de, con el código de identificación fiscal número, con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a, pesetas (incluido IVA), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, (en letra) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público, en el Palacio Provincial, presidido por el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 4 de noviembre de 1987.-El Presidente.-6.026-A (75965)

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia la venta en pública subasta de 27 parcelas de terreno edificable, de propiedad municipal, en el sector UP-6 del PGO, polígono 4-B, al sitio «Cotillo de San Antón».

1. Objeto de la subasta: Veintisiete parcelas de terreno edificable, de propiedad municipal, en el sector UP-6 del PGO, polígono 4-B, al sitio «Cotillo de San Antón», con una superficie total de 2.941,31 metros cuadrados.

2. Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, del total de las 27 parcelas es de 15.439.437 pesetas.

3. Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional se fija en el 4 por 100 del tipo de licitación. Como el contrato es de tracto instantáneo, no se exige garantía definitiva alguna.

4. Presentación de proposiciones: En Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado. En sobre abierto se acompañará el resguardo de haber constituido la garantía provisional y declaración de capacidad.

5. Apertura de plicas: Al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas, ante mesa constituida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del Secretario general de la Corporación o de quien legalmente le sustituya.

6. Expediente: Se halla de manifiesto en Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, DNI, vecino de, domicilio, enterado del pliego de condiciones y de cuantos documentos integran el expediente de subasta de 27 parcelas de terreno edificable en el sector UP-6 del PGO, polígono 4-B, al sitio «Cotillo de San Antón», se comprometo a la adquisición de las mismas, con sujeción estricta a las condiciones de subasta y demás previsiones, en la cantidad (en letra) pesetas.

Fecha y firma del licitador.

Plasencia, 26 de octubre de 1987.-El Alcalde.-5.719-A (74454).

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) referente al concurso para la contratación del servicio de limpieza de los colegios públicos y otras dependencias municipales.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 25 de septiembre de 1987, el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas para la contratación del servicio de limpieza de los colegios públicos y otras dependencias del Ayuntamiento, se expone al público a los efectos de examen y, en su caso, de presentación de reclamaciones, por el plazo de ocho días, contados desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, y al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del mencionado artículo 122 y en cumplimiento del artículo 123 del mismo texto legal, se anuncia concurso para la contratación del mencionado servicio, de acuerdo con las siguientes condiciones básicas:

Objeto: Servicio de limpieza de todos los colegios públicos y otras dependencias municipales.

Sistema de licitación: Concurso.

Tipo de licitación: Sin tipo.

Duración del contrato: Un año, prorrogable en períodos igualmente anuales.

Garantías: La provisional es de 300.000 pesetas, la definitiva se fija en el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Se podrá examinar en la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones en los días laborables y horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Contratación, desde las diez a las trece horas del plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diari Oficial de la Generalitat».

Cada proponente presentará tres sobre cerrados con el siguiente contenido:

Sobre número 1. Donde constará toda la documentación a que hace referencia la cláusula 5.^a del pliego de condiciones.

Sobre número 2. Contendrá las referencias técnicas del concursante con la documentación que se solita también en la mencionada cláusula 5.^a

Sobre número 3. Contendrá la proposición económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, con DNI núm., mayor de edad, domiciliado en, calle, núm., en nombre propio (o en representación de la Empresa, domiciliada en, calle, núm.), enterado del anuncio publicado en fecha y de las condiciones exigidas para optar a la contratación del «Servicio de limpieza de colegios públicos y otras dependencias del Ayuntamiento de Rubí», se compromete a llevarla a término con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas por los importes que a continuación se señalan:

Pesetas
anuales

C. P. Teresa Altet y aulario	
C. P. Mossèn Cinto Verdagué	
C. P. Pau Casals	
C. P. 25 de setembre	
C. P. Maria Montessori	
C. P. Ramon Llull	
C. P. Joan Maragall	
C. P. Torre de la Liebre	
C. P. Schola	
Oficina Policía Municipal, Cra. de Terrassa, 126	
Oficinas Brigada Municipal de Obras, P.º de la Riera (Cova Solera)	
Cementerio Municipal. Cra. de Sabadell km. 13 (sala autopsias, oficinas, lavabos y cistales almacén)	
Ateneu Municipal, c/de Xile, 1-3	
Oficina Municipal de Información al Consumidor, c/ del Dr. Robert, 18 bis	
Oficinas Tráns-Pl. del Dr. Pearson Complex Cultural l'Escardívol	
Oficina Servicios Sociales de Base zona centro (P.º Francesc Macià)	
Casal de Joves Can'Oriol, c/ de Soria (antiguo C. P. Pau Picasso)	
Oficinas Servicios Sociales de Base zona Norte, c/Soria (antiguo C. P. Pau Picasso)	
Oficina de Redreçament Econòmic, c/ de Mossèn Cinto, 14	
Oficina Concejalía de Juventud, c/ del Dr. Gimbernat, 1-3	
Oficina Municipal de Deportes, c/ de Maximi Fornes	
Oficina Fomento y Trabajo, c/ de Joaquín Blume, 30	
Centre de Orientación Sanitaria y Servicios sociales, c/Nou	
Limpieza cristales, dos edificios, Pl. de la Vila	
Total anual	

(Las cantidades deberán expresarse en letra y cifra, las cuales incluirán el IVA).

Asimismo, el licitador declara, responsablemente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y se obliga a presentar la documentación que lo acredite cuando se le requiera.

El licitador también adopta el compromiso de cumplir, respecto al personal absorbido del anterior contratista y al que tenga contratado, todas las obligaciones existentes en materia de Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento de Rubí la total indemnidad.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento el tercer día hábil después de finalizado el plazo de presentación de proposiciones. A los efectos de este acto, los sábados no se considerarán días hábiles.

Rubí, 2 de octubre de 1987.-El Alcalde, Miguel Llugany i Paredes.-5.419-A (74350).

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se anuncia subasta abierta para el otorgamiento de concesiones para la ocupación, uso, disfrute y explotación, con carácter exclusivo, de los puestos fijos del mercado municipal de minoristas de Maspalomas y locales del centro comercial permanente anexo al mismo.

Objeto: El otorgamiento de concesiones administrativas para la ocupación, uso, disfrute y explotación, con carácter exclusivo y con la finalidad y obligación de destinarlos a la venta al detalle de los artículos autorizados de los puestos fijos del mercado municipal de minoristas de Maspalomas y locales del centro comercial permanente anexo al mismo, así como el otorgamiento de autorizaciones administrativas para la ocupación, uso, disfrute y explotación de los puestos eventuales de las zonas especiales, conforme se indica a continuación:

Zona de mercado: Se someterán a subasta abierta 28 locales del tipo A (superficie, 20,60 metros cuadrados) y seis del tipo B (superficie, 13,45 metros cuadrados).

Zona del centro comercial permanente: Se someterán a subasta abierta un total de cuatro locales del tipo C (superficie, 3,25 metros cuadrados), seis del tipo D (superficie, 16,80 metros cuadrados), cuatro del tipo E (superficie, 12,60 metros cuadrados), dos del tipo F (superficie, 36 metros cuadrados) y dos del tipo G (superficie, 58 metros cuadrados).

Zonas especiales: Se someterán a licencia administrativa, aunque incorporados al procedimiento de subasta abierta, conforme a los pliegos de condiciones, 40 puestos eventuales emplazados en el edificio del mercado y 32 más ubicados en el edificio del centro comercial permanente, en superficie de 3,37 metros cuadrados.

El destino de cada puesto del mercado y, en su caso, del local del centro comercial viene fijado para cada uno de ellos en los pliegos de condiciones.

Plazo: Las concesiones administrativas se otorgarán por un plazo de diez años. Las autorizaciones o licencias correspondientes a los puestos eventuales se otorgarán por plazo de seis meses.

Tipo de licitación: Serán los que a continuación se indican:

Mercado:

Locales tipo A: 2.612.580 pesetas.

Locales tipo B: 1.705.780 pesetas.

Centro comercial:

Locales tipo C: 412.120 pesetas.

Locales tipo D: 2.130.570 pesetas.

Locales tipo E: 1.597.970 pesetas.

Locales tipo F: 4.565.580 pesetas.

Locales tipo G: 7.355.710 pesetas.

Zonas especiales:

Puestos eventuales: 11.700 pesetas.

Garantías: Para tomar parte en la licitación se requiere la previa constitución de una fianza provisional en la cuantía resultante de aplicar el 10 por 100 al tipo de licitación. Los licitadores a puestos eventuales quedan exentos de esta obligación accesorio.

El adjudicatario vendrá obligado a depositar una fianza definitiva por importe equivalente al 10 por 100 del precio de adjudicación más la tasa fiscal correspondiente a una anualidad. Los adjudicatarios de puestos eventuales afianzarán el importe total de adjudicación, ingresándolo en efectivo.

Dado el carácter y suficiencia de las expresadas cuantías no se exigirá fianza complementaria.

Plicas: Tratándose de un procedimiento licitatorio de subasta abierta, los licitadores habrán de presentar dos sobres, en la forma prevista en el pliego de condiciones, conteniendo el modelo que se inserta al final de este anuncio.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General, en las Casas Consistoriales, en horas de nueve a trece, durante los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial» de la Comunidad, última inserción.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Validez de la oferta: La oferta vinculará al proponente desde su formulación hasta veinte días hábiles después de la fecha de adjudicación provisional.

Condiciones técnico-económicas: No se exigirán especiales condiciones económicas o técnicas a los contratistas.

Agrupación de Empresas: No se exigirá ninguna forma específica de sociedad para los supuestos de agrupación de Empresas, bastando su constitución en la forma prevenida en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratos del Estado.

Exposición de documentos: Tratándose de concesión administrativa, quedan sometidos a información pública, por término de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial» de la Comunidad, última inserción, el expediente, acuerdos, pliego de condiciones económico-administrativas y anexos, reglamento de organización, funcionamiento y régimen interno del mercado y reglamento de régimen interno del centro comercial, pudiendo formularse contra los mismos, dentro del indicado plazo, las observaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto puede ser examinada aquella documentación, en horas de oficina, en el Negociado de Contratación, en las Casas Consistoriales y oficinas municipales de Maspalomas.

Los proponentes deberán tener en cuenta que las eventuales reclamaciones no suspenderán el trámite licitatorio ni interrumpirán el plazo otorgado para la formulación de ofertas, salvo que, a juicio de la Corporación, resulte necesario el aplazamiento. Consecuentemente, los reclamantes deberán formular, al tiempo que la reclamación, la correspondiente oferta, si estuvieren interesados en ello.

Modelos de proposición

Fase «referencias» (primer sobre):

Don, de años de edad, profesión, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad

número en nombre propio (o de la persona o entidad que represente), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta abierta para el otorgamiento de concesiones y autorizaciones administrativas para la ocupación, uso, disfrute y explotación de puestos fijos del mercado municipal de minoristas de Maspalomas, locales del centro comercial permanente anexo al mismo y puestos eventuales de las zonas especiales, y, estando interesado en concurrir a la misma, es por lo que, manifestando su intención de licitar al puesto número del mercado (o local número del centro comercial permanente o puesto eventual de la zona especial), acompaña la siguiente documentación:

1. Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional (sólo para los que acudan a la licitación de puestos y/o locales del mercado y centro comercial anexo).
2. Documento justificativo de la personalidad jurídica o física.
3. Certificación del Ayuntamiento de estar al corriente en cualquier tipo de débitos por arbitrios, tasas, contribuciones, etc.
4. En su caso, declaración jurada del titular de explotación agrícola, en los términos de la condición decimocuarta del pliego.

Y, asimismo, manifiesta:

- a) Que no se halla incurso (ni la persona o entidad que represente, en su caso) incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.
- b) Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas y el reglamento de régimen interno, obligándose, caso de ser adjudicatario, a su exacto cumplimiento.
- c) Que declara estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, en los términos del artículo 23, 3.º, RCE, comprometiéndose, asimismo, a aportar, tan pronto sea requerido para ello, los documentos que justifiquen tal extremo.

(Lugar, fecha y firma.)

Fase «oferta económica» (segundo sobre):

Don, de años de edad, profesión, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de la persona o entidad que represente), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta abierta para el otorgamiento de concesiones administrativas para la ocupación, uso, disfrute y explotación de puestos fijos del mercado municipal de minoristas de Maspalomas y locales del centro comercial permanente anexo al mismo, así como autorizaciones administrativas para la ocupación, uso, disfrute y explotación de los puestos eventuales de las zonas especiales, y, estando interesado en concurrir a la misma, manifiesta:

1. Que licita al puesto número del mercado (o local número del centro comercial permanente).
2. Que ofrece el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

San Bartolomé de Tirajana, 14 de octubre de 1987.-El Concejal Delegado de Mercados, Antonio Martín Falcón.-5.569-A (74352).

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la red de saneamiento, 5.ª y 6.ª fase.

Aprobado el proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la convocatoria de subasta para adjudicación de las obras de ampliación de la red de

saneamiento, 5.ª y 6.ª fase, en Tomelloso, acordada por tramitación de urgencia, se expone al público, por plazo de cuatro días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca subasta para adjudicación de las obras citadas, en los términos previstos en el artículo 122-2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Realización, mediante subasta, de las obras de ampliación de la red de saneamiento, 5.ª y 6.ª fase.

Tipo de licitación: A la baja, incluido IVA, la cantidad de 73.173.757 pesetas.

Garantías: Provisional, 1.463.475 pesetas; la definitiva, equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo completo, categoría E; grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Presentación de plicas: En el Registro de Plicas del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último de los anuncios («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Apertura: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso, se procederá al día hábil siguiente y el acto será público.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), se compromete a realizar las obras de ampliación de la red de saneamiento, 5.ª y 6.ª fase, en la zona industrial de Tomelloso, por importe de (en letra y número), con sujeción al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación que deben presentar los licitadores: La que se señala en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

Exposición del pliego: Durante los cuatro primeros días del plazo de diez, a que se alude en el artículo 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, como obligatorio de exposición al público, podrán ser presentadas reclamaciones contra el pliego de condiciones de la subasta.

Examen del expediente: El proyecto y pliego de condiciones podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría General y Oficina de Obras del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Tomelloso, 19 de noviembre de 1987.-El Alcalde.-6.250-A (75963).

Resolución del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Pueblos de la Zona Norte de la Provincia de Córdoba por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la realización de «Auditoría Energética» en este consorcio.

Este Consorcio, convoca a concurso público la contratación de asistencia técnica para la realización de «Auditoría Energética en el Consorcio de Abastecimiento de Aguas de la Zona Norte de la Provincia de Córdoba»:

Tipo de licitación: 4.950.000 pesetas (incluidos cualquier tipo de impuestos, gravámenes, tasas, etc.).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 99.000 pesetas.

El expediente puede examinarse en las Oficinas de la «Empresa Provincial de Aguas de Córdoba, Sociedad Anónima» (EMPROACSA), sitas en el Palacio de la Merced, plaza Colón, 15, Córdoba.

Los pagos se efectuarán mediante presentación de la correspondiente certificación, a la que se acompañará informe sobre el trabajo efectuado de la Dirección Técnica, aprobado por el ilustrísimo señor Presidente del Consorcio, para lo que existe crédito suficiente, por transferencia bancaria a favor del adjudicatario a través de la Caja Provincial de Ahorros.

Los pagos se realizarán totales o parciales según se expresa en el pliego de condiciones técnicas.

La garantía definitiva a constituir será del 4 por 100 del importe de la adjudicación (artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de la «Empresa Provincial de Aguas de Córdoba, Sociedad Anónima» (EMPROACSA), de las diez a las trece treinta horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas en la Casa Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, sede de EMPROACSA.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Modelo de proposición de presupuesto y plazo total

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de,). Cédula de Identificación Fiscal número (en su caso); enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Abastecimiento de Agua de la Zona Norte de la Provincia de Córdoba en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, demás documentos obrantes en el expediente para la contratación de asistencia técnica de auditoría, etc., con destino al servicio de dicho Consorcio, mediante concurso, lo ofrece por la cantidad total de pesetas (en letra), y a realizar en un plazo total de meses y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en el pliego de condiciones indicado y demás disposiciones aplicables, acompañando a esta proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones. En el importe ofertado considera incluido el Impuesto del Valor Añadido (IVA incluido).

(Fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 26 de octubre de 1987.-El Presidente del Consorcio.-5.697-A (74353).

Corrección de errores de la Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Advertido error en el anuncio de subasta de obras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre de 1987, se retira la obra Cañete-Mejora del abastecimiento, número 1 del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1987, con un presupuesto de licitación por importe de 12.000.000 de pesetas, incluido IVA.

Cuenca, 20 de noviembre de 1987.-El Presidente.-6.251-A (75966).